

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.  
En otras localidades: Mes, 1,50; Trimestre, 4,50; Semestre, 8,50; Año, 16.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X. Núm. 2.740.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 20 de Febrero de 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
por el alma de  
**DOÑA CATALINA PARDO RUIZ.**  
(Q. E. P. D.)

Su esposo D. Cándido Velasco, hijos D.ª Francisca, D. Ciriaco, D. Ciriaco y D.ª María de la Concepción, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a dicho acto religioso, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos conceden indulgencias.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
Madrid 19.

Nada hay en concreto todavía respecto a la solución del problema parlamentario.

En la reunión que han celebrado esta tarde los representantes de las minorías con el ministro de Hacienda no ha habido acuerdo alguno por predominar los temperamentos de intransigencia que se señalaron en las reuniones anteriores.

El ministro se ha opuesto a la reorganización de servicios, y las minorías no

han transigido por su parte en lo de la prórroga del contrato de las minas de Almadén.

En cambio ha podido casi llegarse a un acuerdo en otros puntos.

De todos modos esta reunión ha tenido el carácter de preliminar a la que va a celebrarse, y que se cree ha de revestir verdadera importancia.

Tomarán parte en ella, además de los indicados, los jefes de los grupos parlamentarios y los exministros de Hacienda.

Hay la convicción por parte de algunos de que es posible salga de esta reunión la deseada fórmula parlamentaria.

Las secciones del Congreso han elegido las siguientes comisiones:

**Astilleros del Nervión:** Sres. Gantarias, Comyn, Casa-Torres, Ortuño, Domínguez Pascual, Aparicio y Amargues.

**Fuerzas navales:** Sres. Cortezo, Vascos, Vilasegura, Gil Becerril, Hurtado Amézagre, Auñón y Bogalal.

**Fuerzas de tierra:** Sres. Ojeda, Vascos, Seguí, Gil Becerril, Hurtado de Amézagre, Aznar y Bagallal.

**Carretera de Manresa á Basella á Sanahuja:** Sres. Silvela (D. Faustino), Vals, Oivart, Alvar, Torres, Mataix y Cadrín.

**Proposición de Moy sobre propiedad industrial:** Sres. María Bercena, Moy, Comyn, Moral Calatrava, Planas y Casals, Moret y Boreas Lledó.

**R. D. suprimiendo las cesantías de los ministros:** Sres. Sanchez Guerra, Garay, Ruiz Gimenez, Alfonso Gonzalez, Domínguez Pascual, Bergamín y Mendez Vigo.

Asimismo han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones: Una del marqués de Lema, D. Teodoro Gonzalez y otros para que por concurso público se otorgue la concesión de un ferrocarril que partiendo de Valde Zafra (Puebla de Híjar) y pasando por Alcañiz termine en Tortosa ó en San Carlos de la Rápita.

Las obras quedarán terminadas en el período de cuatro años. El Estado subvencionará estas obras con 5.765.331 pesetas, resto de la subvención anterior.

Al concesionario se entregarán todas las obras hechas y de todo cuanto se ha incautado el Estado al declararse la caducidad de la anterior concesión.

Y otra del general Aznar que dice: En lo sucesivo el ministro de Hacienda dejará de entender en los servicios de or-

denación de pagos, intervención y contabilidad de los demás departamentos ministeriales y en cada uno de estos departamentos existirá un ordenador de pagos nombrado por Real decreto a propuesta del ministro correspondiente.

El Tribunal de Cuentas del reino se compondrá de un presidente, nueve ministros, un fiscal y un secretario, nombrándolos por las Cámaras, cada vez que se considere conveniente su renovación total ó parcial.

Serán vocales natos un teniente general y un vicealmirante de la armada y un representante de cada ministerio.

Cuando íbamos a cerrar esta carta, llegan noticias de la reunión á que nos referíamos al principio.

Han asistido á dicha reunión todos los individuos de la comisión pertenecientes á las minorías, los jefes de las mismas y los exministros de Hacienda. No se ha llegado á acuerdo alguno.

**MENCHETA.**

## Horroroso incendio.

**Un pueblo ardiendo.—Cómo empezó el fuego.—Escenas espantosas.—200 casas destruidas.—Telegrama oficial.—Últimas noticias.**

En Ataques (Valladolid) se declaró ayer un espantoso incendio que amenaza reducir á cenizas todo el pueblo.

He aquí cómo describen los redactores de *El Norte de Castilla*, señores Borrás y Ordeñez, tan terrible catástrofe:

«Hemos llegado al pueblo en compañía de las autoridades, encontrándonos con un espectáculo terrible.

No es fácil dar idea de la primera impresión: el espíritu se sobrecoje ante la tremenda catástrofe.

Todo el pueblo aparece envuelto en humo y llamas que el viento abate á menudo, arrancando gran cantidad de chispas al espantoso hogar que se ha formado.

Arden calles enteras por las cuales se hace imposible el tránsito, pues el humo asfixiante arrojado por el viento contra el suelo, impide la respiración á los héroicos combatientes del incendio.

No es fácil formar idea de las pérdidas ni de los edificios que van destruidos por el fuego, pero quedándonos cortos en el cálculo, puede asegurarse, con relación á informes oficiales, que han ardi-

do ya por completo unas ciento ochenta casas.

Las calles Larga, de la Iglesia y Barrio Hondo son un montón de ruinas, entre las que asoma el intenso brasero formado por los materiales comburentes.

El calor es tal en los puntos incendiados que á duras penas pueden resistirle las personas que trabajan en la extinción.

Hemos procurado enterarnos del origen del siniestro y se nos ha dicho que empezó el fuego en la estufa de la escuela de niñas situada en la casa Ayuntamiento.

El aire que reinaba debió activar la combustión de la estufa y una vez que el fuego se comunicó á las maderas del tejado fué ya imposible atajarle.

Cuando se advirtió que había fuego eran las nueve de la mañana y hacía pocos instantes que había comenzado la clase.

Al cundir la alarma se originó en la escuela una tremenda confusión.

Los gritos y lamentos de las niñas sobrecogían á los vecinos.

Todas ellas huían con el espanto pintado en el semblante, en busca de sus familias.

Como la confusión fué tan grande en los primeros momentos, dos de las alumnas desaparecieron, provocando su ausencia una tremenda consternación.

Después de creer que habían sido pasto de las llamas se las ha encontrado escondidas en un lugar muy distante del sitio donde se inició el fuego. El espanto de las pobres criaturas no puede describirse.

La propagación del fuego fué tan rápida que de las primeras casas quemadas se han sacado muy pocos enseres. Apenas si las personas han tenido tiempo de ponerse en salvo.

Las campanas tocando á rebato infundían terrible pánico en los vecinos. Al mismo tiempo que todo el pueblo acudía á atajar las llamas, el alcalde enviaba propios á los vecindarios inmediatos para que acudiesen en su auxilio.

Por el telégrafo de la estación se dió aviso á Medina, Arévalo y Gomeznarro, siendo estas poblaciones las que primero han acudido con personal, material de incendios y otros auxilios en ayuda del infeliz vecindario de Ataques.

No puede calcularse por ahora la importancia de los daños.

El gobernador ha dictado las órdenes que en los primeros momentos consideró más oportunas para atender principalmente á las subsistencias.

Su presencia ha causado en el pueblo saludable efecto, pues los infelices perjudicados creían ya sin amparo.

El señor Muñiz les ha dirigido la palabra procurando reanimar el abatido espíritu de todos.

No se ven sino lágrimas en todos los ojos; semblantes contritos por el espanto; madres desoladas que buscan á sus hijos, é infelices que presencian con la atonía de los grandes dolores el espectáculo que ofrecen las ruinas de sus viviendas.

El viento, que como hemos dicho, favoreció y sigue favoreciendo la acción devoradora de las llamas, ha sufrido á la hora en que telegrafiamos (8:15 n.) un gran descenso en su impetuosidad.

Sin embargo, como no es fácil que termine tan pronto, ténese que al reproducirse sufrirá un cambio de dirección.

Y si cambia y empieza á soplar hacia la parte del poblado que aún no ha ardiendo, puede afirmarse que del pueblo no quedará ni una sola casa en pie.

La gente acampa en las afueras, pero puede decirse que casi todos los brazos útiles se hallan empleados en la extinción de las llamas.

Las fuerzas de los trabajadores están agotadas; los actos de valor y heroísmo han sido muchos.

Por consecuencia de la catástrofe quedan en la mayor miseria más de doscientas familias.

El pueblo en masa espera que el gobierno interponga su valioso apoyo, concediendo auxilios pecuniarios; de no hacerlo así el hambre acabará la obra que el fuego ha comenzado.

Faltan herramientas para cortar el fuego y esto es causa de que no se haya localizado ya.

En el gobierno civil se recibió el siguiente telegrama de la primera autoridad civil de la provincia.

Ataques 9:15 noche.—Gobernador á secretario:

«Continúa fuego, esto es horroroso. Van ya cerca de doscientas casas destruidas y ténese propagación resto: Ordene vengan primer tren arquitecto, bombas y material».

Viajeros llegados á esta capital en el tren correo han manifestado que á las dos de la madrugada de hoy habían sido ya destruidas 260 casas, continuando el fuego.

## Variedades

### Guía culinaria

**Croquetas de arroz y bacalao.**—Píquese el bacalao después de cocido y mézclase con miga de pan, sal, pimienta, ajos y perejil, todo molido, y huevos batidos en proporción para que tome una consistencia regular; después de cocido el arroz se mezcla bien todo, se hacen bolas que se envuelven en miga de pan y huevos batidos y se frien.

### Conocimientos útiles

**Cuidados de las colmenas.**—Un remedio eficazísimo para alejar las hormigas de las colmenas y de todas partes, es la plantación de tomates.

El sabor de esta planta verde ó seca es por modo tal contrario á las hormigas que colocando algunos tallos de ella en un nido de hormigas, éstas lo desalojan rápidamente llevándose sus larvas.

### XXXIX.

### Dicha sin nubes

Las formalidades necesarias al cumplimiento de los votos del vizconde de la Barre, ocuparon toda la semana que siguió á la deliciosa noche de Lauzana. Al día siguiente los tres viajeros se dirigieron á Ginebra, donde Gaston y su amigo esperaban que un matrimonio contraído en circunstancias necesariamente misteriosas, encontraría menos dificultades que en ninguna otra parte, y podría ser celebrado en un corto plazo.

Ilona se encontró condenada á una reclusión absoluta. El mismo Gaston evitaba salir á la calle, dejando á Eduardo Duroy el cuidado de dar los pasos necesarios, para no exponerse á un encuentro con el Rojo ó alguno de los suyos.

Pero ni el uno ni el otro pensaron en quejarse de aquella cautividad pasajera, embellecida por su afición y su dicha que debía ser seguida de una felicidad mayor aun.

Sí, mi Ilona querida, es de vos de quien espero la dicha y la felicidad de todo género... ¿me la negareis? ¿Rechazareis el amor más puro, más leal, más ardiente, más profundo que existe en la tierra?...

¡Oh! respondió, Ilona... una palabra tan solo... ¡Dejadme leer en vuestro corazón, así como vos lo permitiais antes!

Un repentino cambio se verificó en los sentimientos de Ilona, dominando sobre todo la sorpresa y la incredulidad.

No podía creer á sus oídos, le parecía haber caído en algún ensueño fantástico.

Así es que no contestó nada á Gaston que continuaba á sus rodillas fijando en ella una mirada atónita.

Una inquietud mortal se apoderó del corazón del vizconde, y alzándose de pronto, murmuró pasándose la mano por la frente:

—¡Ya veo lo que es!... Pareceis aterrada á la idea de unir vuestra suerte á la mía... Solo experimentais hacia mi una sincera amistad, pero retrocedéis ante un lazo más tierno é indisoluble. Nada temais, Ilona, por nada en el mundo quisiera atormentaros...

—¡Dios mío! ¿qué decís?... Os engañais, amigo mío. Pero, estoy tan turbada... tan sorprendida...

—¡Que me engaño, Ilona!... ¡Cómo!... Entonces...

—¡No, no!—dijo ella rechazándole dulcemente y reteniendo sus lágrimas con esfuerzo.—¡Es imposible! ¡Olvidais quién soy!... ¡Os habeis dejado arrastrar por vuestro buen corazón

INTERESES PROVINCIALES

CARRETERAS

El Boletín Oficial de hoy publica dos leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las siguientes, en nuestra provincia:

Una que, partiendo del empalme de la de Aranda á Fuente del Espino con la de Salas de los Infantes á Soria, pase por los pueblos de Cabezón, Moncalvillo y Palacios de la Sierra, uniéndose en este último punto con la provincial de Salas de los Infantes á Quintanar y límite de la provincia.

Otra que, partiendo de Santo Domingo de Silos, y aprovechando hasta Santivañez del Val un trozo ya construido de la carretera de Burgos á La Vid, se dirija luego por Quintavilla del Coco, Tejada, Nóbrega, Solarana, Castrillo-Solarana y Revilla Cabriada, á empalmar en Lerma con la de Madrid á Irún.

Otra de tercer orden que partiendo de Grijalba, y pasando por Padilla de Abajo, enlace con la de Burgos á Melgar de Fernamental.

Otra de tercer orden que, partiendo de Valles de Palenzuela, y pasando por Villaverde-Mogina, Balbimbre y Barrio de Muñó, termine en Palazuelos de Muñó.

Otra de tercer orden que, partiendo de Tórtoles, y pasando por Torresandino, termine en Cabañes de Esgueva.

Noticias locales

El señor gobernador militar ha dado á conocer en orden de la plaza la prohibición de arrojar serpentinillas y confetti en el Teatro, decretada por la autoridad civil, para que por el elemento militar se respete cumplidamente dicha disposición.

Según parte oficial recibido en el gobierno civil, el pueblo de Torrepadre ha sufrido incalculables daños por la avenida del Arlanza.

Las aguas alcanzaron dos metros sobre su nivel ordinario.

El ayuntamiento del Valle de Valdebezana ha acordado celebrar una nueva feria de toda clase de ganado en la villa de Soncillo en los días 25 y 26 de Abril del corriente año, que se titulará de San Marcos.

No se cobrarán derechos de feria y se permitirá pastar al ganado gratuitamente, en los terrenos comunales de la jurisdicción.

El señor obispo de Palencia administró en Madrid el bautismo al precioso niño de los señores de Gómez Cano, nieto del gobernador civil de esta provincia, D. Valentín Gómez, siendo madrina la duquesa de Medina de Riosco.

Después del acto se sirvió un espléndido lunch en casa de D. José de Mesa.

En la Secretaría municipal se han recibido documentos que interesan á Juan Igea Jiménez, Andrés Castresana González, José Fernández del Cerro, Ezequiel Martínez Gutiérrez, Adolfo García Gil y Remigio Hernando de la Mata.

Con una velada que promete resultar brillantísima, inaugurará mañana el laureado «Orfeo Burgalés» sus nuevos salones de la calle de Huerto del Rey núm. 5.

La fiesta, á la que hemos sido atentamente invitados, dará principio á las ocho de la noche.

Se ha autorizado la celebración de bailes públicos en el barrio de San Pedro de la Fuente los días 22, 23 y 24 del actual.

El próximo jueves, último día de moda, se verificará en nuestro coliseo el beneficio del señor Avilés con La Dolores y La victoria del general.

Ayer tarde fueron derribados varios árboles por el viento en las proximidades de la fábrica de harinas del señor Conde, causando también daños en otros puntos de la población y en los postes del telégrafo.

Hoy ha cedido casi por completo el temporal.

Se ha concedido permiso por las autoridades á una numerosa y bien organizada estudiantina para que recorra las calles de la población en los días de Carnaval.

Titúlase Fin de siglo y la componen conocidos aficionados al divino arte, que lucirán caprichos disfrazes de bebés.

Dicha estudiantina será seguramente una de las notas salientes de las próximas fiestas, pues para ello no ha escatimado gasto alguno.

La dirige D. Arturo Martín.

Tienda Asilo.—Hoy se han suministrado en este benéfico establecimiento 315 raciones.

BONOS EXPOSICIÓN PARIS DE 1900 con 20 entradas gratuitas, sorteos á métrico y rebaja del 25 por 100 en los espectáculos, ó 33 por 100 en los trenes franceses.

Viaje y estancia pagada en París. Condiciones á pago mensual. Informes: Lain Calvo, 30 y 32, 2.º de recha.

Tenemos entendido que en esta población hay muchos enfermos curados del estómago que deben la salud al Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz, y entre ellos hay quien pertenece á la Banca, Milicia y Aristocracia. Recomendamos dicho medicamento á nuestros lectores.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo.

y debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbé, Principales Parafarmacias.

Cognac y Licores HENRI GARNIER & C.º - Pasajes (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real orden disponiendo que en todas las oficinas del Estado, provinciales y municipales se admitan cuantos documentos se presenten hechos con máquinas de escribir.

Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación de las aduanas de Behovia, Cudillero y La Guardia.

—Real orden aclarando algunas disposiciones del reglamento de impuesto de azúcares.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la cátedra de Química industrial inorgánica y análisis químico, vacante en la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Leyes de inclusión de carreteras en el plan general.

Gobierno civil.—Circular anunciando que queda prohibida toda clase de caza en esta provincia desde el 1.º de Marzo hasta el 1.º de Septiembre.

Otras referentes á los recursos de alzada interpuestos por el alcalde de Villalmanzo y el Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón.

Edictos de registro de las minas de hierro y otros metales «San Antonio» y «Concha», en término de Tejada y Fuentenebro respectivamente.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 20 y 27 de Diciembre y 3 y 10 de Enero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa Santo de hoy: San León. Santo de mañana: San Félix.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Devoción de los siete Domingos á San José, seguidos de las oraciones para asistir con fruto al sacrificio de la Santa Misa, el triduo, corta y ejercicio del día 19 de cada mes, en honor del Santo Patriarca. Letra gruesa. En tela flexible, puntas redondas, 75 céntimos; en piel relieve, una peseta.

Novena de San José. Preciosa edición con cubiertas alegóricas. Precio, 25 céntimos.

Instrucción pública Ha cesado en la escuela de Pino de Bureba D.ª Juliana Sopena.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Fernando Ochsé é hijo, de París. Hotel Monja.—D. Francisco Escalante, de Bilbao; D. Antonio Martí, de Pamplona.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 21 de Febrero de 1900.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel del 13.º montado D. Gabriel Fernández; imaginaria, el de lanceros de España D. José Arenas; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín eclesiástico SUMARIO.—Carta Pastoral de Su Excelencia Ilustrísima con motivo de la Cuaresma acerca del Jubileo secular.—Circular sobre cumplimiento de cargas redimidas.

Vacantes La plaza titular de Farmacia de Salas de los Infantes, con la dotación anual de 500 pesetas.

Término para las instancias, 30 días.—Las de médico y farmacéutico titulares de Olmitos de Muñó, con la dotación anual de 20 y 10 pesetas, respectivamente.

Plazo para las solicitudes, 15 días.

Tribunales Señalamientos para el día 21 de Febrero de 1900.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Durango, en-

tre D. Pedro de Estaro, con D. Agustín Menizabal, sobre cumplimiento de convenio; ponente, señor Vázquez; fensores, Lledos, Merino y García; llardo; Secretaría de Jalón.

Sala de lo criminal: causa procedente de esta capital, contra Martín Aguilafansor, Lic. Martínez y Martínez; procurador, Pérez Díez; Secretaría de Jalón.

Causa procedente del juzgado de randa de Ebro, contra Cipriano Roiz, bre lesiones; ponente, señor Gómez; fensor, Lic. Merino; procurador, Pineda; Secretaría de Jalón.

Registro civil En el juzgado municipal se han cripto:

Defunciones.—Francisco Evaristo Maiz y López, de 65 años, Morco; Miguel Martínez Conde, de 5 años, Santa Cruz 37; Faustino Alonso de 62 años, Fernán González 48; Edmundo de Dios Fernández, de 21, Hospita militar.

Nacimientos.—Claudia Pardo rriaga.

Matrimonios.—Mañana á las media en San Cosme D. Daniel González Mignel y D.ª Agapita López Gárriz; á las siete y media en San D. Martín Ortega Vallejo y D.ª Lucrecia del Río.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del tituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 680; á las tres tarde, 679 0. Temperatura: max. sol, 6º; min. sombra, 4 5; min. sombra, 0 8; reflexión, 0 2 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana SO, tres tarde, SO.

Mercados.

Burgos 20.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 51 á 51 y rs. los 44 kilos, mocho de 44 á 45 los 1 y 1/2, rojo de 43 á 43 y 1/2 los 43 y 1/2 en paneras de 40 á 41 fanega, centeno á 32 los 41 y 1/2, cebada á 27 los 32, avena á 17 los 26, yeros de 40 á 41 los 41 algarroba de 38 á 39 los 43.

Harina de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arroba, 2.ª á 16 y 1/2, y de 3.ª á 15. Salvados de 1.ª á 9 50 rs. fanega, 2.ª á 8 y de 3.ª á 7.

Patatas á 4 rs. arroba. El mercado sostenido.

Pampliega 17.—Entraron 973 fanegas y se vendió trigo mocho á 43 reales rojo á 42, centeno á 30, cebada á 28, avena á 17.

Patatas á 4 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo lluvioso.

Los campos buenos, pero los de vega habrá que volverlos á sembrar por que la riada se llevó todo.

Pradoluengo 18.—Entraron 120 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 40 á 41 rs. fanega, cebada á 27, centeno á 28, avena á 18, alubias á 84, garbanzos á 84. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17 y de 3.ª á 16.

Salvados á 13 rs. fanegas. A. eite á 54 reales arroba.

Cría de cerda de 70 á 80 rs. ejemplar. El mercado escaso por el temporal. Los campos buenos.

y por un movimiento irreflexivo... ¡Pero yo sé la inconmensurable distancia que nos separa!

Yo, la pobre mendiga, sin nombre, sin familia; que, sin vuestros beneficios, hubiera sido un ser abyecto, medio idiota, y vos, el noble, el rico señor, el más perfecto que pueda haber en la tierra... ¡Ah! no, no; lo repito, ¡es imposible!

Y cubriéndose el rostro con las manos, estalló de nuevo en amargo llanto.

Gaston la había dejado hablar sin interrumpirla, queriendo conocer el fondo de su pensamiento, y á pesar de su resistencia la atrajo á sus brazos diciéndola con ternura:

—¡Ilona mía! ¡mi amor!... ¡Si no tenéis otras razones que oponer más que las de vuestra triste posición, soy el más afortunado de los hombres!... ¿Qué importa la apariencia de vuestro humilde nacimiento? ¿Que seáis princesa ó aldeana, no puedo amaros más ni de diferente manera!

¡No habéis sido desde luego mi querida hija adoptiva, no he contribuido con ayuda de la Providencia á hacer de vos lo que sois, una mujer encantadora y perfecta?... ¡Sois mi bien, mi tesoro, una parte de mi alma, el objeto de todos mis pensamientos, de todas mis aspiraciones!... Así es como os amo desde... desde... ¿qué sé yo desde cuándo?

Y creedme, Ilona mía, no sé cuál de los dos ha hecho más bien al otro... Yo también os debo mucho... ¡Gracias á Dios, vuestro trato, lo confieso, me ha hecho mucho mejor de lo que era!

—¡Oh! ¡amigo mío! ¡Cómo es posible!...

—Yo os lo explicaré. Ahora no se trata más que de nuestra mútua dicha. Respondedme francamente, Ilona; ¿creéis amarme bastante para unir vuestra existencia á la mía, para ser mi mujer bien amada?

Por toda respuesta Ilona dejó caer su cabeza sobre el hombro de Gaston, murmurando tan solo dos palabras, que debieron parecer suficientes al joven, porque la envolvió en sus brazos lanzando una ahogada exclamación y cubriendo de besos sus sedosos cabellos.

Así permanecieron largo tiempo, sumidos en un elocuente silencio, ó murmurando palabras entrecortadas, mientras que la luna, como si se regocijase con un amor tan puro, les enviaba sus más dulces rayos, y el murmullo de las ondas del lago acompañaba al murmullo tierno de los dos amantes.

Sin Eduardo Durcy, que inquieto por su prolongada ausencia vino á devolverlos á la realidad de su vida, hubiesen olvidado la hora avanzada de la noche y la urgencia de la partida matinal.

Sección amena

Frase hecha



Solución á la charada: Esponjado

Notas cómicas.

Varias señoritas y caballeros se pesan en una balanza automática; sólo un sujeto se niega á ello. —¿Por qué?—le preguntan. —Porque me siento hoy con la cabeza tan pesada, que no sabríamos mi peso exacto.

Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Seguros contra INCENDIOS.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Oficio de Burgos.

ULTIMA HORA

consecuencia de los temporales
interrumpida la comunica-
telegráfica con Madrid, por lo
no hemos recibido hoy ningún
grama.

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

vende y cambia toda clase de
del Estado al contado ó por co-
Cambio de monedas de oro es-
y extranjeras

Subasta

del corriente mes, á las doce de
ñana, se venderá en subasta públi-
voluntaria, en la Notaría de D. Joa-
Quintana, la cuarta parte de la casa
el Paseo de la Flora.

el acreditado estableci-
miento de vinos titula-
El Palentino, por ausentarse sus
contando con buena clientela.
mirante Bonifaz, núm. 2, esquina á
62.

ACADEMIA DE FRANCÉS

la dirección de Mad. Hernández.
de Sombrerería, 13. Horas y pre-
convencionales.

Carta pastoral

GREGORIO MARÍA AGUIRRE Y GARCÍA,
DE LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SAN-
SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE
BURGOS Y ADMINISTRADOR APOSTÓ-
CO DE LA DIÓCESIS DE CALAHORRA
LA CALZADA, ETC.

enerable Clero y amados fieles
Nuestro Arzobispado, y de la
diócesis de Calahorra y la Calza-
salud y paz en Nuestro Señor
nuestro.

Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis.
He aquí ahora el tiempo
favorable, he aquí ahora el
día de la salud.

tempo favorable y día de salud es en
año la época que la Iglesia nuestra
para conmemorar el ayuno de
enta días de nuestro adorable Re-
or y prepararnos á celebrar el gran
orio de su pasión y muerte, con la
nos dió la vida, dedica y consagra
que de un modo especial y con ma-
diligencia nos ocupemos en el nego-
de la salvación del alma, abstraídos
de diversiones, y en cuanto posible
sea de los cuidados del mundo, y
multiplicando las obras de mortifica-
de caridad y de celo.

pero nunca con más razón puede adu-
de las palabras del Apostol á los de-
into, que en el año secular, á que por
misericordia de Dios hemos llegado.
como entre los judíos el año quin-
gesimo era santo y en él se anuncia-
el perdón general á todos los habitan-
del país según lo preceptuado en el
esiasático, así entre los cristianos se
estumbro desde muy antiguo á santi-
especialmente el año centenario, por
cual el Papa Bonifacio VIII, en el
100, al conceder indulgencias á los que
repentidos de sus faltas visitas en la
lesia de San Pedro y San Pablo en
Roma, quiso que lo mismo se hiciera en

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas

Composturas
siempre 2 pesetas

Cristales
todos á real

Relojería eléctrica de Oejo
ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas
de esta provincia, especialmente de co-
bre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á
D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz,
16, 2.º derecha.

MINAS

Para explotar la mina de hierro deno-
minada «Olvido», en término de Rubena
y sitio llamado Monte Colorado, se ad-
miten proposiciones hasta el 1.º de Mar-
zo próximo, del arranque y transporte
hasta poner sobre vagón en la estación
de Quintanapalla ó bien por canon.
Las proposiciones se dirigirán á don
Simón Ballorea, General Sanz Pastor,
14, Burgos.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y LITURGICA
LAFUENTE

Espolón 10 Grabador.

Se ha recibido un gran surtido de
Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales
y Semana Santas, últimas ediciones y á
precios reducidos.
Misales, ediciones del 99, encuade-
rnados en piel encarnada, tipos grandes
y claros, desde 37 pesetas 50 céntimos
en adelante.
Devocionarios, gran variedad con en-
cuadernación de lujo y económicas.

LAFUENTE, GRABADOR.

Se arrienda

La finca de Saldanuela, á dos leguas
de Burgos en el término de Sarracín,
con tierras la mayor parte de 1.ª clase,
en vegas muy apropiadas para el cultivo
de la remolacha.
Tiene buenos y abundantes frutales,
una inmensa huerta cerrada y monte

todas las centenas de años, instituyendo
así el jubileo secular.

En realidad de verdad, el jubileo cris-
tiano principió con la muerte de nuestro
divino Redentor, que lo había anuncia-
do á los habitantes de Judea, y expo-
niendo en Nazareth aquellas palabras de
Isaías: «El espíritu del Señor descansa
en mí, por lo cual me ha consagrado con
su unción para enviarme á predicar el
evangelio á los pobres y curar á los que
tienen el corazón destrozado; para que
anuncie á los cautivos la libertad y á
los ciegos la vista; para que liberte á los
que gimen en cadenas y publique el año
de las misericordias del Señor», dijo en
la sinagoga el día del sábado: «El cum-
plimiento de la palabra de la Escritura
ha resonado hoy en mis oídos».

El Jubileo instituido por Cristo du-
rará hasta la consumación de los tiem-
pos, hasta que llegue el día del gozo per-
fecto y del descanso sin fin. La Iglesia,
continuada de la benéfica misión de
su divino Fundador, no ha cesado de
ofrecer perdón é indulgencia, de absolver
de los pecados, de santificar las al-
mas y de llevar la paz y la reconcilia-
ción á los espíritus. A ruegos de los
martires ó á impulso de su amor mater-
nal, ya desde los primeros tiempos se
compadecía de las flaquezas de sus hi-
jos, suavizando los rigores de la peni-
tencia que debían hacer por los pecados,
y remitiéndoles la pena temporal por
ellos debida, mediante la satisfacción de
la divina justicia con la aplicación de
los méritos sobreabundantes de Jesu-
cristo y de los Santos.

Con todo, el año del Jubileo, que con
cierta periodicidad ó muy extraordina-
rias circunstancias promulgan los Soba-
ranos Pontífices, es una prueba singular
del amor entrañable que la Iglesia tiene
á sus hijos, pues franquea entonces de
par en par las puertas de sus inagotables
tesoros para que puedan enriquecerse
con los más preciosos dones de la gracia:
de las mayores facilidades á todos los

con buenos pastos, hermosas viviendas
para tres colonos.

Para más informes y para tratar di-
rigirse á los señores testamentarios de
D. Melchor Barbado, Almirante Bo-
nifaz, 23 y 25, 2.º, derecha.



Seguros contra incendios

Explosiones y accidentes
A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited.)
Establecida Legalmente en España desde 1891
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra
la pérdida de alquileres ó rentas
por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua,
sus Asegurados no incurrir en res-
ponsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pa-
gan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito
exigido por las leyes fiscales vigentes como ga-
rantía para sus Asegurados en España.

Oficinas prales:
32 Brown Street—Manchester
101 Cheapside—Londres, E. C.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid
Delegados en las Provincias Vas-
congadas, señores D. Crescencio Ar-
ce y C.ª
Inspector, D. Ramón Bertrán.
Oficina: Sombrerería 10, —BILBAO.

Francés é Inglés

TENEDURÍA DE LIBROS Y ALEMÁN

Carrera especial de comercio prác-
tico, corta y de seguro porvenir.
Preparación completa para la carrera
de périto mercantil.

Por métodos especiales se enseña á es-
cribir y hablar el francés y el inglés á
jóvenes y personas mayores.

Repaso de todas las asignaturas del
Bachillerato.

SE ADMITEN INTERNOS

Academia Lingüístico-Mercantil, Lla-
na de Afuera, 5, principal.—BURGOS.

crístianos para ganar en indulgencias plena-
s con remisión completa de sus culpas:
otorga multitud de privilegios y dispen-
sas que es difícil obtener en otras ocasio-
nes: emplea todos los recursos de la soli-
citud más viva y diligente para atraer al
redil las ovejas descarriadas: y con cere-
monias santísimas y solemnidades augus-
tas prepara los corazones de los fieles á
recibir las misericordias del Cielo.

Nuestro Bautismo Padre Leon XIII,
que con tan feliz acierto gobierna la
Iglesia y tan sin descanso trabaja en la
santificación de las almas, se ha dignado,
siguiendo el ejemplo de sus predecesores
en casos semejantes, conceder un Jubileo
Máximo Universal con motivo de la ter-
minación del siglo que él ha ilustrado
con el alto ejemplo de sus virtudes y
con los brillantísimos resplandores de
su ciencia. El mundo católico ha recibi-
do la fausta nueva con las más expre-
sas manifestaciones de entusiasmo y de
regocijo: la voz del Vicario de Cristo ha
encontrado eco poderoso en todas las
regiones de la cristiandad; y sus deseos,
inspirados en la mayor gloria de Dios y
en el bien de las almas, habrán de ser
satisfechos colmadamente, con el divino
auxilio.

O exhortamos, pues, amados Herma-
nos é Hijos muy queridos, á que dóciles á
las indicaciones del supremo Pastor y
escuchando los amorosos llamamientos
de nuestro dulcísimo Jesús, no desaprove-
cheis las gracias con que ahora os brinda
la divina largueza. El Señor, rico
siempre en misericordia, paciente y
benigno, llama á las puertas de vuestro
corazon, quiere que os arrepiñais de
vuestros pecados, os pide que correspon-
deis al amor inmenso que os profesa, y
os ofrece perdón generoso y cumplidísi-
mo. A todos los que acudan á Roma en
peregrinación durante el presente año,
y por espacio de diez días á lo menos
visitaren devotamente las Basílicas de
S. Pedro y S. Pablo, de S. Juan de Letran
y Santa María la Mayor, y arrepiñidos

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este pre-
parado, nada puede hablar con tanta elo-
cuencia ni con tanta verdad como los datos
prácticos que nos suministran los mismos
profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfac-
ción he de decirle que en las muchas ve-
ces que he administrado el Jarabe tónico
yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido
muy buenos resultados, encontrándole su-
perior á todos los preparados ferrugino-
sos conocidos hasta el día, especialmen-
te para corregir la anemia idiopática, la
consecutiva á hemorragias y fiebres graves

y la sintomática relacionada con afeccio-
nes uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis
sanguínea, modifica notablemente ciertos
estados escrofulosos muy frecuentes en
los niños, los cuales lo toman sin la me-
nor resistencia merced al gusto agradable
que tiene, circunstancia muy digna de
tener en cuenta cuando se trata de la
medicación pavidopática.

Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San
Cárlas).
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir
la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Reco-
mendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y
á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14.
Madrid: M. García. Hijos de C. Uzárram. Lletgat y Gayoso. Vitoria: farmacias
de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Baesa. Burgos: farmacia de
Llera.

SUCURSAL de la fábrica de loza y cerámica de ESCUDERO

Casa del Cordón, esquina á la calle de Santander
BURGOS.
Variado y abundante surtido en
loza, cristal, y cacharrería de las principales fábricas
Ventas por mayor y menor
PRECIOS ECONÓMICOS
Unico depósito para la venta de los productos de la fábrica, Casa del Cordón,
esquina á la calle de Santander.

BODEGA DE CEBALLOS

CUZCURRITA (Rioja)
DEPÓSITO EN BURGOS
24—Lain Calvo—24
Vinos claros y tintos completamente puros.
Servicio á domicilio.
Para fuera de la población se venden á 13 reales los 16 litros.

Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS
Director DON ANGEL THUS
Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año.
Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

de sus pecados y confortados con la sa-
grada comunión oren á Dios por la exal-
tación de la Santa Iglesia, extirpación de
las herejías, paz y concordia entre los
Príncipes católicos y salud del pueblo
cristiano, se les concede plenísima indul-
gencia y remisión de todas sus culpas; y
lo mismo á cuantos «por razon de enfer-
medad ú otra causa justa y razonable»
no puedan emprender el viaje á Roma,
con tal que hayan confesado y comulga-
do debidamente.

Además de pedir á Dios perdón de
las ofensas que le habemos hecho, con-
viene que se procure desagrararle de
las que en el presente siglo ha recibido
de la malicia é ingratitude de los hom-
bres: que se le ofrezca las buenas obras
en reparación de las injurias y ultrajes
que se le ha inferido; y que aumentemos
nuestros ejercicios espirituales y redob-
blemos el fervor en los actos de piedad,
cumpliendo más exactamente todas las
obligaciones, á fin de que nuestra fide-
lidad á la ley divina en el año último de
este siglo prevaricador sirva de consuelo
al Corazón Sacratísimo de Jesús, vili-
pendiado, agraviado y escarnecido de
mil maneras en nuestra edad tristi-
sima.

Es indudable, como advierte León
XIII, que no puede decirse que nuestro
siglo sea estéril en obras y hechos cris-
tianos dignos de loa; «puesto que, con
el favor de Dios, abundan no poco los
eximios ejemplos de santidad todavía, y
no hay linaje de virtud tan encumbrada
y difícil que no tenga gran número de
cultivadores». Pero imposible dejar de
ver, sin cerrar los ojos á la luz del me-
didia, que el carácter del siglo en que
vinimos al mundo es marcadamente ir-
religioso y anticristiano. No hay época
alguna de la historia en que la tierra no
se haya visto inundada de un diluvio de
errores y de crímenes; sin embargo, no
debe quedar inadvertido que antes se
hacía de la religión mayor estudio, que
la palabra de los enviados de Dios era

escuchada con más veneración y res-
e, to, y que los grandes pecadores solían
convertirse en grandessantos, emple-
ndo en servir á Dios la misma actividad
y energías que habían prestado al servicio
del mal. Hoy la ignorancia religiosa se
observa hasta en muchas de las personas
que se tienen por instruidas, y son con-
tadas las que no desdeñan adquirir un
conocimiento cabal y profundo del dog-
me; al fin del siglo que nos vio nacer
puede decirse que Cristo nuestro Señor
es para la generalidad un Dios desco-
nocido. De aquí la tibieza y frialdad que
se nota en los más de los cristianos,
quienes, por rutina ó por seguir la cor-
riente como ellos dicen, conservan aun
algunas prácticas piadosas sin penetrar
su espíritu, obedeciendo los preceptos
de Dios y de la Iglesia en aquello sola-
mente que es menos contrario á sus per-
versas y viciosas inclinaciones, y care-
ciendo en absoluto de la firmeza de
resolución, del valor de sus convicciones,
del entusiasmo por los grandes ideales,
y de la abnegación necesaria para acom-
meter empresas arriesgadas y difíciles
por el honor de la Religión y para bien
de la Iglesia.

Y aun es mucho más triste y apon-
más el ánimo el advertir la conducta re-
ligiosa de los Gobiernos de los diversos
países católicos: estaba reservado al si-
glo XIX presenciar el espectáculo de la
apostasía de los Estados, que ha hecho
traer á la memoria la defección univer-
sal de las naciones, que según el apostol
habrá de suceder al fin de los tiempos.
El Estado, enloquecido como Nabucodo-
nosor y en el paroxismo de la soberbia y
de la tiranía, erige el ídolo de su gran-
deza en medio de las sociedades contem-
poráneas: reclama para sí honores y tí-
tulos divinos, y se atribuye prerrogati-
vas, poderes y facultades, que solo á
Dios pertenecen ó de El solo traen ori-
gen. Los que tal vez confiesan á Cristo
en la vida privada, le niegan en la vida
(Se continuará)

